

Guía docente de la asignatura

Traducción 3 C Francés**Fecha última actualización:** 18/06/2021**Fecha de aprobación:** 18/06/2021

Grado	Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---	-------------	-------------------------------

Módulo	Traducción C (Segunda Lengua Extranjera)	Materia	Traducción 3 C
---------------	--	----------------	----------------

Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursados:

12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura.

12 créditos del módulo de lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su cultura.

Traducción en equipo.

Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción (maquetación)

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.



- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales El alumnado será capaz de...

- Seguir de forma sistemática un proceso traductor.
- Identificar referencias culturales y otros retos de la traducción, proponer y justificar estrategias de traducción adecuadas, y realizar las traducciones correspondientes hacia el francés.
- Participar activamente en el trabajo de un equipo de traductores.
- Aplicar criterios objetivos de calidad en la revisión del trabajo propio y del de los compañeros.
- Reflexionar sobre el proceso traductor en función de la experiencia práctica.
- Utilizar el metalenguaje básico de la traducción A-C. Objetivos específicos El alumnado será capaz de...



- Reflexionar sobre diferentes situaciones de traducción y analizarlas .
- Analizar textos en las lenguas A y C para su traducción, identificando y describiendo los principales retos traductológicos .
- Identificar y describir géneros de texto no especializado en las lenguas de trabajo (español-francés).
- Identificar los contrastes textuales y lingüísticos más frecuentes en las lenguas de trabajo (español-francés) que pueden influir en el proceso traductor.
- Valorar y discriminar entre diversas fuentes de documentación.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas para la traducción A-C-A francés.
- Identificar y resolver los principales retos de los textos a traducir. Proponer estrategias de traducción posibles y justificar su uso.
- Exponer y argumentar con claridad la toma de decisiones en la presentación de trabajos de traducción A-C-A francés.
- Exponer con claridad los resultados de un encargo de traducción hecho individualmente o en grupo.
- Transmitir con claridad y de manera apropiada la valoración de una traducción hecha individualmente o en equipo
- Comportarse con responsabilidad en el trabajo de equipo.
- Presentar el trabajo individual o colectivo en el formato y según las pautas de presentación requeridas.
- Realizar proyectos de traducción del español al francés y del francés al español de textos contemporáneos de carácter literario y/o publicitario.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La traducción general hacia la lengua y las culturas C (francés).
- Tema 2. El mercado de la traducción para la combinación lingüística A-C (español-francés).
- Tema 3. El género textual. Concepto y utilidad para la traducción.
- Tema 4. Fuentes lexicográficas y de documentación en lengua C (francés).

PRÁCTICO



Tema 5. Diferencias interculturales y su relevancia para la traducción

Tema 6. Producción, revisión y evaluación de la traducción francés-español/español-francés

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Baker, Mona (1992). *In Other Words. A Coursebook on Translation*. Londres y Nueva York: Routledge.

Campbell, Stuart (1998). *Translation into the Second Language*. Londres y Nueva York: Longman.

Hervey, Sandovar; Higgins, Ian y Haywood, Luisa (1995). *Thinking Spanish translation*. Londres y Nueva York: Routledge.

Munday, Jeremy (2001). *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. Londres y Nueva York: Routledge.

Se proporcionará una bibliografía más específica cuando lo requiera la temática abordada a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BREVE BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Brauns, Jean (1981). *Comprendre pour traduire. Perfectionnement linguistique en français*. París: La Maison du Dictionnaire.

Delisle, Jean (1993). *La traduction raisonnée*. Ottawa: Presse de l'Université d'Ottawa.

Delisle, Jean et al. (eds.) (1999). *Terminologie de la traduction*. Amsterdam: John Benjamins.

Gile, Daniel (2005). *La traduction. La comprendre, l'apprendre*. París: Presses Universitaires de France.

Kelly, Dorothy; Nobs, Marie-Louise; Sánchez, Dolores y Way, Catherine (eds.) (2003). *La direccionalidad en traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas*. Granada: Ediciones Atrio.

Larose, Robert (1992). *Théories contemporaines de la traduction*. Montréal: Université du Québec.

Nord, Christiane (2008). *La traduction: une activité ciblée. Introduction aux approches fonctionnalistes*. Arras: Artois Presses Université.

Se proporcionará una bibliografía más específica cuando lo requiera la temática abordada a lo largo del curso.



ENLACES RECOMENDADOS

Aula.int Biblioteca Digital Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor

<http://aulaint.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 Seminarios.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en los talleres o seminarios
- Proyecto de traducción individual

Proyectos de traducción individuales: 30% . Descripción: Proyectos de traducción realizados de manera individual

Seminarios, talleres y proyectos de traducción en equipo: 70% . Descripción: Asistencia y participación en los talleres de traducción

Realización de proyectos en equipo

Porcentaje sobre calificación final de evaluación continua: 100 %

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Proyectos de traducción individuales (uno por cada uno de los bloques de la asignatura) (100%)



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Realización individual de un proyecto de traducción para cada uno de los bloques de la asignatura (literario y publicitario, respectivamente): 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

